



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



**APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

CONVOCATORIA CERRADA No. 002-2022

**OBJETO:** CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIENAGA DE ORO (SEDE NUEVA).

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Acuerdo N° 13 del 27 de diciembre de 2019 por medio del cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación y la Resolución N° 321 del 27 de diciembre de 2019 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIENAGA DE ORO esta entidad formuló **CONVOCATORIA CERRADA No. 002-2022**, para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual en referencia.

El día 12 de mayo del 2022 a las 11:00 AM, en la audiencia de cierre, se realizó el registro de entrega de propuestas, presentándose los siguientes oferentes a saber:

**1. Proponente: FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**

PROPONENTE	NIT. No.	No. De folio
FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	901267166-9	71

**2. Proponente: RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS**

PROPONENTE	C.C. Y/O NIT. No.	No. De folio
RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS	78.038.056 de Ciénaga de Oro	139

**3. Proponente: AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ**

PROPONENTE	C.C. Y/O NIT. No.	No. De folio
AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ	1.067.841.933	62

Se verificó el valor de las propuestas económicas presentadas con el siguiente resultado.

1. PROPONENTE	
NOMBRE PROPONENTE	FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FREY RAFAEL CAUSIL SOTOMAYOR
DIRECCION	Calle 16 A No. 17 – 28, Montería – Córdoba
NIT.	901267166-9
VALOR DE LA PROPUESTA	\$196.239.566

2. PROPONENTE	
NOMBRE PROPONENTE	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DIRECCION	Calle 62 A No. 7 - 65, Montería – Córdoba
C.C. Y/O NIT.	78.038.056 de Ciénaga de Oro



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA**  
**PROTECCION SOCIAL**  
**E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**



<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	\$196.318.255
------------------------------	---------------

<b>3. PROPONENTE</b>	
<b>NOMBRE PROPONENTE</b>	<b>AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ</b>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	N/A
<b>DIRECCION</b>	Carrera 5 No. 25 – 29, P 2, Montería – Córdoba
<b>C.C. Y/O NIT.</b>	1.067.841.933
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	\$196.337.836

De conformidad con lo anterior se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes de los proponentes interesados, quienes presentaron ofertas que no superan el presupuesto oficial estimado por la entidad en el estudio previo y la invitación que en este caso los proponentes FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS y AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ.

**EVALUACION DE REQUISITOS PROPONENTE**

**1. PROPONENTE: FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

El proponente presenta propuesta, correspondiente a propuesta económica y documentos habilitantes.

**1. EVALUACION LEGAL Y/O JURIDICA:**

De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente que presento oferta y que cumple con los requisitos del formato previsto en la invitación, que en este caso es el proponente FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

<b>REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES</b>	<b>APLICA / NO APLICA</b>	
CAPACIDAD JURÍDICA.	APLICA	
EXPERIENCIA.	APLICA	
CAPACIDAD FINANCIERA.	APLICA	
<b>FACTOR JURÍDICO Y FINANCIERO</b>	<b>VERIFICACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA)</b>	<b>FOLIOS</b>
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	3-4
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	7-11
ESTADOS FINANCIEROS (RUP)	CUMPLE	13-37
DOCUMENTO DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR, AUTORIZACIONES DEL ÓRGANO COMPETENTE DE LA SOCIEDAD EN CASO DE HABER LIMITACIONES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA	----- -
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	69-71
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	13-37
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA	CUMPLE	49-55



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



EXPERIENCIA ESPECIFICA CERTIFICADA DEL OFERENTE, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	42-43
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	39-40
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	-----
RUT	CUMPLE	45-47
COPIA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	5
<b>RESULTADO EVALUACION JURIDICA</b>	<b>ADMIITIDA</b>	

De esta manera se verificó que el proponente **FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S** a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE (ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

## 2. EVALUACION FINANCIERA

INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO
Nivel de Endeudamiento.	$N.E. = \text{Pasivo Total} = \text{menor o igual a } 60\% \text{ Activo Total.}$
Índice de liquidez:	$I.L. = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{mayor o igual a } 1.5$

Toda la información financiera será verificada en el registro único de proponentes vigente y en firme a la fecha de entrega de las propuestas.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

Los índices financieros serán como mínimo los siguientes:

a) **Nivel de Endeudamiento:**

$N.E. = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total} = \text{menor o igual a } 60\%$

$N.E. = \$6.173.000 \text{ (PASIVO TOTAL)}$   
 $\$92.109.682 \text{ (ACTIVO TOTAL)}$

**$N.E. = 0,067 = 6.7\%$  (CUMPLE).**

b) **Índice de liquidez:**

$I.L. = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{mayor o igual a } 1.8$

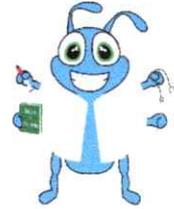
$I.L. = \frac{\$87.109.682 \text{ (ACTIVO CORRIENTE)}}{\$6.173.000 \text{ (PASIVO CORRIENTE)}}$

**$I.L. = 14,11$  (CUMPLE).**

De esta manera se verificó que el proponente **FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S** a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



(ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

### 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA (450 PUNTOS)

Para evaluar los precios se tendrá en cuenta los aspectos de los montos con un máximo de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS, teniendo en cuenta el menor precio de la oferta que cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas, en donde la propuesta de menor precio obtendrá CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS y las demás serán calificadas proporcionalmente de acuerdo a la siguiente escala:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Propuesta de menor precio	450
Propuesta que sobrepase hasta un 10% a la de menor precio	385
Propuesta que sobrepase el 10 % y hasta el 20% de la de menor precio	255
Propuesta que sobrepase en 20 % a la de menor precio	190

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	FOLIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Propuesta de menor precio	67	Presupuesto de la Propuesta	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Propuesta de menor precio, se le asignan 450 Puntos.

### 4. EVALUACIÓN TÉCNICA (450 PUNTOS)

Para la asignación de la totalidad de los puntos correspondientes a este ítem, los proponentes deberán cumplir con lo siguiente:

#### 4.1. CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES:

RESIDENTE DE OBRA	
Un (1) Residente de Obra	200
Sin Residente de Obra	0
OFICIAL	
Un Oficial	150
Sin Oficial	0
AYUDANTE	
Más de un Ayudante	100
Un (1) ayudante	50
Sin ayudante	0



Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	FOLIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES	58-65	Propuesta, se adjunta hoja de vida de un residente de obra, un oficial y un ayudante.	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Se le asignan 450 Puntos.

#### 5. EVALUACION DE EXPERIENCIA. (100) PUNTOS

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de obras públicas, con máximo 1 contrato y como mínimo cinco (5) años previo a la fecha de la presentación de la propuesta.

- Más de Un contrato: (100) puntos
- Un Contrato de Obra: (50) puntos

REQUISITO	FOLIOS	OBSERVACION
Calificación de la experiencia del proponente	49-55	CUMPLE: Teniendo en cuenta, que los documentos anexados a la propuesta soportan la experiencia en la ejecución de obras públicas.

**Asignación de Puntaje:** Propuesta acredita la ejecución de dos contratos de obra pública, se le asignan 100 Puntos.

**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:** El proponente presento registro único de proponente (folios 13-37 de la propuesta), expedido por la cámara de comercio con una fecha no superior a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.

El proponente se encuentra inscrito en el RUP, en todas las siguientes codificaciones solicitadas en la Convocatoria Cerrada, tales como:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
721015	Servicios de apoyo para la construcción.
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados.
721415	Servicios de preparación de tierras.
721511	Servicios de construcción de plomería.
721512	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire
721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros.
721515	Servicios de sistemas eléctricos.
721516	Servicios de sistemas especializados de comunicación.
721519	Servicios de albañilería y mampostería.
721520	Servicios de pañetado y Drywall.
721521	Servicios acústicos y de aislamiento.
721522	Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos.
721523	Servicios de carpintería.
721524	Servicios de montaje e instalación de puertas y ventanas.
721525	Servicios de instalación de pisos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA**  
**PROTECCION SOCIAL**  
**E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**



721526	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal.
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto.
721529	Servicios de montaje de acero estructural.
721530	Servicios de vidrio y ventanería.
721532	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego.
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación.

<b>RESULTADO DE LA EVALUACION</b>	
NOMBRE PROPONENTE	FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FREY RAFAEL CAUSIL SOTOMAYOR
NIT.	901267166-9
VALOR DE LA PROPUESTA	\$196.239.566
EVALUACION JURIDICA	ADMISIBLE
EVALUACION FINANCIERA	ADMISIBLE
EVALUACION ECONOMICA	450 PUNTOS
EVALUACION TECNICA	450 PUNTOS
EVALUACION EXPERIENCIA	100 PUNTOS
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

**2. PROPONENTE: RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS.**

El proponente presenta propuesta, correspondiente a propuesta económica y documentos habilitantes.

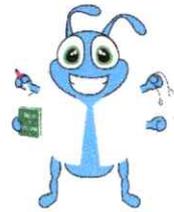
**1. EVALUACION LEGAL Y/O JURIDICA:**

De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente que presento oferta y que cumple con los requisitos del formato previsto en la invitación, que en este caso es el proponente RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	APLICA / NO APLICA	
CAPACIDAD JURÍDICA.	APLICA	
EXPERIENCIA.	APLICA	
CAPACIDAD FINANCIERA.	APLICA	
FACTOR JURÍDICO Y FINANCIERO	VERIFICACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA)	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	1-2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	-----
ESTADOS FINANCIEROS (RUP)	CUMPLE	5-110
DOCUMENTO DE FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR, AUTORIZACIONES DEL ÓRGANO COMPETENTE DE LA SOCIEDAD EN CASO DE HABER LIMITACIONES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA	-----
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA	CUMPLE	137



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



PROPUESTA		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	5-110
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA CERTIFICADA DEL OFERENTE, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE	119-125
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	112
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	114
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	-----
RUT	CUMPLE	116
COPIA CEDULA	CUMPLE	3
<b>RESULTADO EVALUACION JURIDICA</b>	<b>ADMIITIDA</b>	

De esta manera se verificó que el proponente RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE (ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

## 2. EVALUACION FINANCIERA

INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO
Nivel de Endeudamiento.	$N.E. = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \text{menor o igual a } 60\%$
Índice de liquidez:	$I.L. = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{mayor o igual a } 1.5$

Toda la información financiera será verificada en el registro único de proponentes vigente y en firme a la fecha de entrega de las propuestas.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

Los índices financieros serán como mínimo los siguientes:

a) **Nivel de Endeudamiento:**

$N.E. = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \text{menor o igual a } 60\%$

N.E. =  $\frac{\$532.413.087 \text{ (Pasivo Total)}}{\$2.844.794.691 \text{ (Activo Total)}}$

**N.E. = 0,18 = 18% (CUMPLE).**

b) **Índice de liquidez:**

$I.L. = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{mayor o igual a } 1.8$

$I.L. = \frac{\$2.595.774.691 \text{ (ACTIVO CORRIENTE)}}{\$8.289.057 \text{ (PASIVO CORRIENTE)}}$



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



I.L. = 313,15 (CUMPLE).

De esta manera se verificó que el proponente **RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS**, a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE (ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

### 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA (450 PUNTOS)

Para evaluar los precios se tendrá en cuenta los aspectos de los montos con un máximo de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS, teniendo en cuenta el menor precio de la oferta que cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas, en donde la propuesta de menor precio obtendrá CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS y las demás serán calificadas proporcionalmente de acuerdo a la siguiente escala:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Propuesta de menor precio	450
Propuesta que sobrepase hasta un 10% a la de menor precio	385
Propuesta que sobrepase el 10 % y hasta el 20% de la de menor precio	255
Propuesta que sobrepase en 20 % a la de menor precio	190

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	FOLIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Propuesta económica.	139	Presupuesto de la Propuesta	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Propuesta que sobrepase hasta un 10% a la de menor precio, se le asignan 385 Puntos.

### 4. EVALUACIÓN TÉCNICA (450 PUNTOS)

Para la asignación de la totalidad de los puntos correspondientes a este ítem, los proponentes deberán cumplir con lo siguiente:

#### 4.1. CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES:

RESIDENTE DE OBRA	
Un (1) Residente de Obra	200
Sin Residente de Obra	0
OFICIAL	
Un Oficial	150
Sin Oficial	0



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA**  
**PROTECCION SOCIAL**  
**E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**



<b>AYUDANTE</b>	
Más de un Ayudante	<b>100</b>
Un (1) ayudante	<b>50</b>
Sin ayudante	<b>0</b>

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

<b>FACTOR DE VERIFICACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>
CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES	128-135	Propuesta, se adjunta hoja de vida de un residente de obra, un oficial y un ayudante.	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Se le asignan 450 Puntos.

**5. EVALUACION DE EXPERIENCIA.**  
**(100) PUNTOS**

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de obras públicas, con máximo 1 contrato y como mínimo cinco (5) años previo a la fecha de la presentación de la propuesta.

- Más de Un contrato: (100) puntos
- Un Contrato de Obra: (50) puntos

<b>REQUISITO</b>	<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACION</b>
Calificación de la experiencia del proponente	<b>119-125</b>	CUMPLE: Teniendo en cuenta, que los documentos anexados a la propuesta soportan la experiencia en la ejecución de obras públicas.

**Asignación de Puntaje:** Propuesta acredita la ejecución de dos contratos de obra pública, se le asignan 100 Puntos.

**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:** El proponente presento registro único de proponente (folios 5-110 de la propuesta), expedido por la cámara de comercio con una fecha no superior a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.

El proponente se encuentra inscrito en el RUP, en todas las siguientes codificaciones solicitadas en la Convocatoria Cerrada, tales como:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
721015	Servicios de apoyo para la construcción.
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados.
721415	Servicios de preparación de tierras.
721511	Servicios de construcción de plomería.
721512	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire
721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros.
721515	Servicios de sistemas eléctricos.
721516	Servicios de sistemas especializados de comunicación.



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA**  
**PROTECCION SOCIAL**  
**E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**



721519	Servicios de albañilería v mampostería.
721520	Servicios de pañetado v Drywall.
721521	Servicios acústicos v de aislamiento.
721522	Servicios de baldosas terrazo v mármol v mosaicos.
721523	Servicios de carpintería.
721524	Servicios de montai e instalación de puertas v ventanas.
721525	Servicios de instalación de pisos.
721526	Servicios de techado v paredes externas v láminas de metal.
721527	Servicios de instalación v reparación de concreto.
721529	Servicios de montai e de acero estructural.
721530	Servicios de vidrio v ventanería.
721532	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima v fuego.
721536	Servicios de terminado interior, dotación v remodelación.

<b>RESULTADO DE LA EVALUACION</b>	
NOMBRE PROPONENTE	RAFAEL EDUARDO MONTES NAVAS
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NIT Y/O C.C.	78.038.056 DE CIENAGA DE ORO
VALOR DE LA PROPUESTA	\$274.067.033
EVALUACION JURIDICA	ADMISIBLE
EVALUACION FINANCIERA	ADMISIBLE
EVALUACION ECONOMICA	385 PUNTOS
EVALUACION TECNICA	450 PUNTOS
EVALUACION EXPERIENCIA	100 PUNTOS
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>935 PUNTOS</b>

**3. PROPONENTE: AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ.**

El proponente presenta propuesta, correspondiente a propuesta económica y documentos habilitantes.

**1. EVALUACION LEGAL Y/O JURIDICA:**

De conformidad con lo anterior, se procederá a hacer la verificación de requisitos habilitantes al proponente que presento oferta y que cumple con los requisitos del formato previsto en la invitación, que en este caso es el proponente AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ.

<b>REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES</b>	<b>APLICA / NO APLICA</b>	
CAPACIDAD JURÍDICA.	APLICA	
EXPERIENCIA.	APLICA	
CAPACIDAD FINANCIERA.	APLICA	
<b>FACTOR JURÍDICO Y FINANCIERO</b>	<b>VERIFICACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE/ NO APLICA)</b>	<b>FOLIOS</b>
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	3-4
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	-----
ESTADOS FINANCIEROS (RUP)	CUMPLE	7-30
DOCUMENTO DE FACULTADES PARA	NO APLICA	-----



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE SALUD Y DE LA**  
**PROTECCION SOCIAL**  
**E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO**



PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR, AUTORIZACIONES DEL ÓRGANO COMPETENTE DE LA SOCIEDAD EN CASO DE HABER LIMITACIONES PARA EL REPRESENTANTE LEGAL		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	61-62
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	7-30
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA CERTIFICADA DEL OFERENTE, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CUMPLE	38-48
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	32
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	33
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	-----
RUT	CUMPLE	35
COPIA CEDULA	CUMPLE	5
<b>RESULTADO EVALUACION JURIDICA</b>	<b>ADMIITIDA</b>	

De esta manera se verificó que el proponente AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE (ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

**2. EVALUACION FINANCIERA.**

INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO
<b>Nivel de Endeudamiento.</b>	N.E. = Pasivo Total = menor o igual a 60 % Activo Total.
<b>Índice de liquidez:</b>	I.L. = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ = mayor o igual a 1.5

Toda la información financiera será verificada en el registro único de proponentes vigente y en firme a la fecha de entrega de las propuestas.

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

Los índices financieros serán como mínimo los siguientes:

a) **Nivel de Endeudamiento:**

N.E. = Pasivo Total / Activo Total = menor o igual a 60 %

N.E. = \$146.657.853 (Pasivo Total)  
 \$2.197.523.931 (Activo Total)

**N.E. = 0,066 =6.6 % (CUMPLE).**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



b) Índice de liquidez:

I.L. =  $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$  = mayor o igual a 1.8

I.L. =  $\frac{\$1.536.884.347 \text{ (ACTIVO CORRIENTE)}}{\$13.133.094 \text{ (PASIVO CORRIENTE)}}$

I.L. = 117,02 (CUMPLE).

De esta manera se verificó que el proponente AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ. a la fecha de Evaluación de la Propuesta, CUMPLE (ADMISIBLE) con los Requisitos de Habilitación Jurídicos. En consecuencia, se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA  
(450 PUNTOS)

Para evaluar los precios se tendrá en cuenta los aspectos de los montos con un máximo de CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS, teniendo en cuenta el menor precio de la oferta que cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas, en donde la propuesta de menor precio obtendrá CUATROCIENTOS CINCUENTA (450) PUNTOS y las demás serán calificadas proporcionalmente de acuerdo a la siguiente escala:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Propuesta de menor precio	450
Propuesta que sobrepase hasta un 10% a la de menor precio	385
Propuesta que sobrepase el 10 % y hasta el 20% de la de menor precio	255
Propuesta que sobrepase en 20 % a la de menor precio	190

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	FOLIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Propuesta económica.	59	Presupuesto de la Propuesta	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Propuesta que sobrepase hasta un 10% a la de menor precio, se le asignan 385 Puntos.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA  
(450 PUNTOS)

Para la asignación de la totalidad de los puntos correspondientes a este ítem, los proponentes deberán cumplir con lo siguiente:

4.1. CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES:



RESIDENTE DE OBRA	
Un (1) Residente de Obra	200
Sin Residente de Obra	0
OFICIAL	
Un Oficial	150
Sin Oficial	0
AYUDANTE	
Más de un Ayudante	100
Un (1) ayudante	50
Sin ayudante	0

Esta verificación se hará de la siguiente manera:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	FOLIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	CUMPLE/NO CUMPLE
CALIDAD DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCION DE LA OBRAS, RESIDENTE DE OBRA, NUMERO DE OFICIAL Y NUMERO DE AYUDANTES	51-57	Propuesta, se adjunta hoja de vida de un residente de obra, un oficial y un ayudante.	CUMPLE

**Asignación de Puntaje:** Se le asignan 450 Puntos.

#### 5. EVALUACION DE EXPERIENCIA. (100) PUNTOS

El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos de obras públicas, con máximo 1 contrato y como mínimo cinco (5) años previo a la fecha de la presentación de la propuesta.

- Más de Un contrato: (100) puntos
- Un Contrato de Obra: (50) puntos

REQUISITO	FOLIOS	OBSERVACION
Calificación de la experiencia del proponente	38-48	CUMPLE: Teniendo en cuenta, que los documentos anexados a la propuesta soportan la experiencia en la ejecución de obras públicas.

**Asignación de Puntaje:** Propuesta acredita la ejecución de dos contratos de obra pública, se le asignan 100 Puntos.

**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:** El proponente presento registro único de proponente (folios 7-30 de la propuesta), expedido por la cámara de comercio con una fecha no superior a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta.

El proponente se encuentra inscrito en el RUP, en todas las siguientes codificaciones solicitadas en la Convocatoria Cerrada, tales como:



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE SALUD Y DE LA  
PROTECCION SOCIAL  
E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
721015	Servicios de apoyo para la construcción.
721214	Servicios de construcción de edificios públicos especializados.
721415	Servicios de preparación de tierras.
721511	Servicios de construcción de plomería.
721514	Servicios de construcción de recubrimientos de muros.
721515	Servicios de sistemas eléctricos.
721516	Servicios de sistemas especializados de comunicación.
721519	Servicios de albañilería y mampostería.
721520	Servicios de pañetado y Drywall.
721522	Servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaicos.
721523	Servicios de carpintería.
721525	Servicios de instalación de pisos.
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto.
721530	Servicios de vidrio y ventanería.

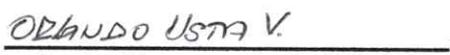
RESULTADO DE LA EVALUACION	
NOMBRE PROPONENTE	AMADO MIGUEL ORTIZ ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NIT Y/O C.C.	1.067.841.933
VALOR DE LA PROPUESTA	\$274.090.149
EVALUACION JURIDICA	ADMISIBLE
EVALUACION FINANCIERA	ADMISIBLE
EVALUACION ECONOMICA	385 PUNTOS
EVALUACION TECNICA	450 PUNTOS
EVALUACION EXPERIENCIA	100 PUNTOS
<b>TOTAL PUNTAJE</b>	<b>935 PUNTOS</b>

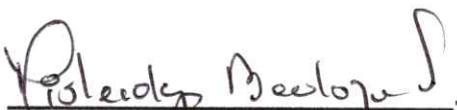
### CONCLUSIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En consecuencia, el comité evaluador aconseja adjudicar el presente contrato a FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, con Nit N° 901267166-9, representada legalmente por FREY RAFAEL CAUSIL SOTOMAYOR, identificado con CC N° 1.068.663.734 expedida en Ciénaga de Oro.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron, el día 12 de mayo de 2022, a las 01:00 PM. y se ordena su publicación en la página web institucional.

  
Coordinador de Área de la E.S.E.  
Miembro del Comité Evaluador.

  
Jefe de Alancen de la E.S.E.  
Miembro del Comité Evaluador.

  
Contadora de la E.S.E.  
Miembro del Comité Evaluador.

  
Asesor Jurídico de la E.S.E.  
Miembro del Comité Evaluador.